



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad y Política Social

**IMas** instituto murciano  
de acción social



## CONTENIDOS:

- **Entrevista a D<sup>a</sup> Catalina Lorenzo Gabarrón, Consejera de Sanidad y Política Social.**
- **Vamos a clase de Educación de Adultos.**
- **José Damián en concierto.**
- **Peluquería.**
- **Pensamientos célebres.**
- **Lavar para doscientos.**
- **El café de Juan.**
- **Amor de ayer.**
- **Entrevista a D<sup>a</sup> María Dolores Gomariz Marín, Subdirectora General de Personas con Discapacidad.**
- **La casica del Luis.**

Hemos recibido numerosas felicitaciones tras la aparición de las primeras revistas, así es que continuamos con ello esperando que tenga la misma acogida y que sea el principio de muchas más.

En este número hemos contado con bastante más colaboración de todos los residentes que voluntariamente se han decidido a colaborar con nosotros.

No podríamos dejar pasar por más tiempo sin mencionar a aquellos compañeros que ya no se encuentran con nosotros como M. Ángeles, José Luis, Gaspar, Diego, Antonio y Pepita (no sé si falta alguien) a los cuales les dedicamos esta revista con todo nuestro cariño.

**El Equipo de Redacción**



## ENTREVISTA A D<sup>a</sup> CATALINA LORENZO GABARRÓN CONSEJERA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Buenos días, Sra. Consejera.

Le agradecemos que nos conceda esta entrevista.

1. ¿Cuál es su trayectoria profesional?

- Bueno, yo soy médico de familia, licenciada en medicina y cirugía, con plaza en Águilas, he trabajado casi siempre allí, y en el año 96 empecé mi trayectoria en la gestión sanitaria. Empecé siendo directora médico de la gerencia de atención primaria de Lorca, que actualmente es el área III de salud, que son los municipios de Lorca, Totana, Puerto Lumbreras, Aledo y Águilas. Allí estuve casi diez años y eso lo compatibilicé también con mi pasión por la política municipal con una vocación de servicio y, bueno, desde el año 87 fui concejal en el Ayuntamiento de Águilas hasta el año 2011, compatibilizando trabajo por la mañana, y por la tarde la política, sobre todo las tres últimas legislaturas que estuve en el equipo de gobierno, primero como responsable de personal y luego como responsable de obras municipales. Entonces, en esta última legislatura que también he sido diputada regional, dejé la gestión sanitaria y me dediqué exclusivamente a la política, a la portavocía del grupo parlamentario en el área de sanidad y a la concejalía de obras en el Ayuntamiento de Águilas. Luego volví a la gestión sanitaria en el año 2011 y me hicieron Directora Gerente del Área III.

- Por lo que tengo entendido, también es cirujana.

- No, lo que pasa es que el título de médico pone licenciada en medicina y cirugía, pero no hice la especialidad de cirugía.

2. ¿Cuáles son sus principales atribuciones?

- Esta Consejería tiene muchísimas atribuciones. La primera de ellas, para mí la más importante, es que tiene casi la mitad del presupuesto de la CARM, y eso me preocupa muchísimo sobre todo porque nos interesa gastar bien el dinero en la gran cantidad de campos de esta consejería: la

parte sanitaria que lo hace el SMS, pero además la inspección de mataderos, de alimentos, de plagas, de zoonosis, de animales de compañía, de animales como fuente de alimento, el área de medio ambiente, etc. Además tenemos una Fundación con la que ayudamos a los investigadores de nuestra Región. Otra parte importante es el IMAS que se encarga de todo el tema de la dependencia, y además la Dirección General de Política Social se ocupa de la atención al menor en acogida, de la violencia de género, también nos ocupamos de la pobreza trabajando con asociaciones, con ONG'S como Cáritas, Cruz Roja, Jesús Abandonado, con la atención a personas drogodependientes, etc. El caso es que abarcamos un campo tan amplio que a veces a lo largo de un día tenemos que cambiar muchas veces de chip para saber dónde se sitúa uno.



3. ¿Cómo compagina el ingente trabajo como consejera y su vida privada?
- Casi todo el tiempo se lo dedico a la Consejería y el resto, cuando vuelvo a casa, se lo dedico a mi padre y a mi sobrino, además en mi tiempo libre me gustan mis caminatas, andar, estar con mis amigos e ir a tomar algo con ellos.
4. Sanidad y Política Social son sectores que antes estaban separados. ¿Cuál es su opinión sobre los beneficios de que sean atendidos en la misma Consejería?
- Es importante que ambas estén juntas, ya que esta Consejería tiene que atender una parte intermedia de la sociedad que opino que aún no le hemos dado una respuesta adecuada, que son los problemas sociales y sanitarios, problemas que se interrelacionan y ahí hemos de seguir incidiendo para atender estas necesidades de la población. Hay que tener en cuenta que cada vez vivimos más, España está entre los países con población de edad más avanzada, cada vez tenemos más mayores, que necesitan de cuidado y atención, y creo que el mejor sitio donde se les puede prestar es en la Consejería de Sanidad y Política Social: esta es la parte más importante de la unión de las dos.
5. ¿Cuál es el objetivo general a cumplir en su Consejería?
- El objetivo último siempre es el ciudadano, tanto en el aspecto sanitario como social, en el de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, tenemos que intentar que las personas lleguen a una edad avanzada en óptimas condiciones físicas y tenemos que dar una asistencia sanitaria adecuada a lo que nuestros pacientes necesitan, una asistencia de calidad, y creo que lo estamos haciendo bien. Luego tenemos el aspecto social, cómo atendemos a la gente que en su casa necesita que apoyemos ese cuidado de la persona, con apoyo en Centros de Día, que creo que es el mejor recurso en cualquiera de sus modalidades de personas mayores, con discapacidad, y con enfermedad mental, porque permite que la persona siga en su entorno familiar al mismo tiempo que sus necesidades son atendidas cuando la familia no puede por estar trabajando, y después vuelve a casa haciendo su vida normal. Cuando eso no es posible, tenemos la opción de la Residencia.
6. ¿Qué aspecto considera más beneficioso en la atención a la enfermedad mental en la Región de Murcia?
- El aspecto fundamental es desmitificar la enfermedad mental, porque es una enfermedad crónica como otra cualquiera como puede ser una diabetes o una hipertensión. Yo creo que el Gobierno Regional ha hecho bastante por este tema. Desde principios del año 95, que la Consejería adoptó la decisión de potenciar los centros de salud mental, en vez de que la enfermedad mental fuera tratada en planta de los hospitales generales como una enfermedad más, se está promocionando la integración en la sociedad.
7. ¿Cuáles son los aspectos que, según su opinión, mejoran la atención al usuario con la actual ley de dependencia?
- Una de las virtudes de la ley de la dependencia es que cualquier persona, independientemente de su condición social tiene derecho a la dependencia, y desde el IMAS se están ofreciendo los servicios necesarios donde se precisan, sean municipios pequeños o grandes, centros públicos o concertados... cada vez se están abriendo más centros y se realizan más acciones para ofrecer los servicios a las personas dependientes donde hacen falta.

8. ¿Existe en preparación algún anteproyecto de ley respecto a la enfermedad mental y la discapacidad?

- La enfermedad mental, como cualquier otra enfermedad crónica, no precisa ningún proyecto de ley, está dentro de la cartera de servicios, es decir, qué necesidades sociales o sanitarias se precisan para tratar a una persona con enfermedad mental. Y en cuanto a la discapacidad, creo que la normativa estatal define muy bien sus grados, y nosotros lo que hemos de hacer es mejorarla dentro de las posibilidades de nuestra Comunidad Autónoma, y si en un futuro hay que cambiar algo será en función de la mejora de los servicios. Así, teniendo en cuenta que cada vez se viven más años, habrá cada vez más personas dependientes, y habrá que ir adaptando la normativa a las necesidades de las personas.

9. ¿Cómo puede optimizarse la coordinación entre la sanidad pública y la privada?

- Siempre existe una coordinación pública y privada porque necesitamos de la privada cosas que no podemos hacer, por ejemplo, si hay una gran lista de espera en procesos que no son complejos, como una hernia, recurrimos a la privada para utilizar nuestros quirófanos para cuestiones más importantes, como un cáncer, y así podremos seguir dando una asistencia de calidad: todo es importante, pero hemos de priorizar en función de las necesidades. Así, derivamos a la privada pruebas diagnósticas para que el paciente no tenga demora en su

asistencia, por ejemplo, existen hospitales que no tienen resonancia magnética como el hospital de Lorca o Caravaca y es preciso derivar las pruebas a la privada, agilizando así las listas de espera.

10. ¿Cuál fue su impresión tras su reciente visita a la R.E.M.C. "Luis Valenciano"?

- Me causó muy grata impresión porque en esta residencia viven personas en un ambiente adecuado a sus necesidades, tratados por un magnífico personal, con una buena atención en los talleres, con amplios espacios y contacto con el exterior, es decir, vi una ruptura con lo que era en el pasado el ambiente en los centros de enfermedad mental, y una consonancia con lo que la sociedad moderna demanda. Me gustó además todo el complejo en el que se enclava la residencia "Luis Valenciano", y creo que sería interesante que mucha gente lo visitara en su conjunto para desmitificar la enfermedad mental y que se vea el trabajo que se hace desde los servicios públicos y que se vea lo bien atendidos que se encuentran los residentes. Es muy agradable ver que hay gente como vosotros que seguís haciendo vuestras entrevistas, recordando los tiempos profesionales, integrándoos en la sociedad, y remarcándonos a los demás cuál es nuestra responsabilidad.
- Muy bien, pues. Doña Catalina, muchas gracias.
- Gracias a vosotros por venir a visitarme.

***Pilar Calleja Maldonado y Juan Luis López Precioso  
Residentes de la EMC "Luis Valenciano"***





## VAMOS A CLASE DE EDUCACIÓN DE ADULTOS



La primera actividad que podemos hacer cuando acabamos de desayunar es asistir a clase de Educación de Adultos. Hemos hablado con Carmen Martínez (nuestra maestra), para que nos cuente su experiencia.

-¿Qué tiempo llevas trabajando en el “Luís Valenciano”?

- Empecé, junto con otra compañera, en el curso 2002/2003, y gracias al apoyo y a la coordinación con los diferentes profesionales (directores, psicólogos, terapeutas...) hemos podido superar las dificultades y consolidar el Programa de Salud Mental a lo largo de estos años.

-¿Cómo te organizas para los diferentes niveles?

- Con un método de enseñanza-aprendizaje lo más individualizado posible, adaptando los materiales a las necesidades y demandas de cada alumno, lo cual es fundamental para poder respetar los diferentes ritmos personales. También es importante que todos asuman su responsabilidad y que trabajen con autonomía.

-¿Crees que estas clases vienen bien para la salud mental?

- Yo creo que mantener la mente activa y tener inquietud por aprender es fundamental para cualquier persona. El aprendizaje a lo largo de toda la vida es el fundamento principal de la Educación de Adultos.

- ¿Crees que tus alumnos aprovechan el tiempo?

- Sí, porque no se trata de “acumular” muchos conocimientos en poco tiempo sino más bien de afianzar los que ya se tienen, e ir introduciendo los nuevos poco a poco, y eso se consigue con la constancia y el trabajo diario.

-¿En que has notado la crisis?

- Sobre todo en el número de horas lectivas que puede recibir cada grupo, que se han reducido en un 50%, y también en la dotación de materiales y recursos para el aula.

-¿No preferirías estar en colegio “normal”?

- NO. A mí me gusta más la Educación de Adultos: es en lo que me he desarrollado profesionalmente y en especial este Programa, que para mí es muy enriquecedor.

-¿Quieres añadir algo más?

- Quiero dar las gracias a todos mis alumnos por el esfuerzo y el interés que tienen por aprender, y también por el respeto que me demuestran cada día, que ha hecho que yo también reciba muchas “lecciones de vida” y de superación personal.

**Pilar Calleja Maldonado.**



## JOSE DAMIÁN EN CONCIERTO

Hace unos pocos meses vino a la Residencia JOSE DAMIAN, un cantante que actuó en las terapias y según nos contó concierto con sus Hizo una gran actuación el aforo estaba a rebozar canción, gritando otra, nos obsequiaron con churros, bien, sobre todo para sorpresa que nos habían prometió que volvería algún cuando pudiese, y lo va a Navidad 2014. JOSE DAMIAN, te mandamos un cariñoso saludo por parte de todos desde estas líneas. ¡Te deseamos lo mejor, buena suerte!



ha recorrido media España en representaciones. interpretando diversos temas, aplaudiendo a rabiar en cada otra....Después del evento café y tabaco. Todo salió muy nosotros, que fue una gran preparado. José Damián nos día a repetir su actuación cumplir el jueves 18 de esta

***María Dolores Rodríguez Romero.***

## PELUQUERIA

Hemos ido a hablar con Luisa, que ejerce de peluquera desde hace unos 30 años, en esta residencia.

-¿Cómo compaginas el oficio con ser ama de casa?

- La verdad, lo llevo estupendamente. Por la mañana estoy en el trabajo y por la tarde soy ama de casa.

-¿Te ayuda la familia en las labores del hogar?

- Sí, me ayudan en lo que pueden.

-¿Cómo has notado la crisis, te está afectando mucho?

-A mí personalmente no, pero sí mucho en el trabajo dispongo de muchos menos materiales y ahora estoy sola realizando el trabajo de los tres que éramos antes, a veces ni siquiera tengo tiempo de almorzar, incluso he tenido que prescindir de los afeitados de los hombres, de los que ahora se encargan las auxiliares.

-¿Te consideras bien pagada?

- No mucho, creo que debería cobrar algo más, trabajo el triple.

-¿Qué prefieres los cortes de pelo de los hombres o los lavados y los tintes que se hacen y ponen las señoras?

-Los hombres el trato con ellos, que son todos estupendos.

-Gracias Luisa.



***Miguel Pérez Ruiz.***

## PENSAMIENTOS CÉLEBRES

Allí donde encontrarás a un ser humano, hay siempre una oportunidad para ser amables o realizar actos espontáneos de amabilidad. **Séneca.**

Sé amable con las personas con quién te tropiezas al subir. Son las mismas que te encontrarás al bajar. **John Wesley.**

Hemos aprendido a volar como pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos. **Martín Luther King.**

Si todo estuviera permitido, me perdería entre tanta libertad. **Igor Stravinski.**

***Pilar Calleja Maldonado.***

## LAVAR PARA DOSCIENTOS



Entre los diversos servicios con que cuenta la residencia Luis Valenciano, y por extensión el López Ambit, se encuentra el lavado diario de la ropa utilizada por los residentes. Esta tarea la lleva a cabo la empresa FLISA, compuesta por ocho personas, con la salvedad de que tienen que padecer algún tipo de minusvalía. María José es la encargada de este servicio, quién nos comenta que trabajan ocho horas diarias de 7 a 3 de la tarde de lunes a sábado ininterrumpidamente. 500 Kg de ropa son lavados a diario entre blanca y de color, ordenada y repartida por módulos. La blanca tiene un prelavado y un lavado de 80º con lejía para su total

higiene, la de color a 40º, teniendo posteriormente el secado y el planchado por máquinas industriales. Se utilizan dos máquinas de capacidad para 250 Kg. dos para 25 Kg. y una para 40Kg. El etiquetado de cada residencia y módulo son diferentes para evitar confusiones. Si alguna prenda pierde la etiqueta o llega sin marcar es enviada al ropero hasta su reclamación. No obstante se puede producir alguna pequeña confusión a la hora de su llegada a los armarios por lo que se ruega la máxima atención para su correcta distribución.

***Pilar Calleja Maldonado y M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Romero.***

## EL CAFÉ DE JUAN

Hace unos dos años y medio aproximadamente se instaló en el Luis Valenciano un servicio de buen café para todos los residentes. Nuestro compañero Juan, puntual como un reloj, es el encargado de su buen funcionamiento, de que todo esté ordenado y dispuesto. Gracias a Juan podemos degustar dos veces al día, a las 12h y a las 14h, de un café recién hecho con el sistema de cápsulas, que podemos adquirir por solo 25 céntimos cada una. La clientela suele guardar su turno adecuadamente, y que sean más o menos clientes depende de los días, pero ha habido veces que ha servido más de 15 cafés seguidos. La mesa siempre está dispuesta a su hora, utilizando vasos especiales de un solo uso y sacarina líquida. Una vez terminado el servicio Juan recoge el café usado para reciclarlo después en el huerto, limpia con cuidado la cafetera y la mesa, y recoge y pone todo en su lugar para que esté preparado para su siguiente uso.



***Pilar Calleja Maldonado.***

### AMOR DE AYER

Tú, que me decías:  
"amor, eres mío",  
que me entretenías  
con tus juegos y miradas,  
hoy has pasado frente a mí  
y mi corazón no ha sentido  
nada.  
Cuando nos veíamos  
en la arena de la playa,  
con la aurora desbordada,  
era el vaivén de las olas,  
la espuma mojada

la que nos envolvía  
cuando nos amábamos.  
Sé que soy poco para ti.  
Yo no tengo tesoros ni  
riquezas.  
Te dí lo que de más valor  
tenía,  
que era mi honestidad  
y frescura juvenil.  
Ahora el tiempo pasó.  
Te recuerdo por las noches,  
veo tu imagen en la película  
de mi mente:  
es algo que guardo

silenciosamente en mi interior,  
pero tras los recuerdos y la  
fantasía  
llegó la claridad del día,  
y ví que tú ya no me querías.  
Mi corazón ha muerto un poco  
quizás,  
y mis sentimientos han envejecido  
tal vez.  
Sólo sé que te vi de nuevo  
pasar frente a mí  
y mis ojos te miraron  
sin ningún deseo ni frenesí.  
***Miguel Pérez Ruiz.***



## ENTREVISTA A D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOMARIZ MARÍN, SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gracias por concedernos parte de su tiempo, Sra. Subdirectora General.

1. Nos gustaría conocer respecto a la faceta personal de nuestra Subdirectora General. ¿Cuáles son sus gustos, preferencias, aficiones...?
  - Mis principales aficiones han sido el cine y la lectura, pero desde hace siete años apenas puedo reservar tiempo para mí misma, ya que he preferido dedicar casi exclusivamente mi tiempo y atención a mi hija estando con ella, viendo dibujos animados, yendo al parque, etc.
2. ¿Qué funciones desarrolla esta Subdirección General?
  - Yo estoy bajo la dependencia directa del Director General de Personas con Discapacidad entre cuyas funciones se encuentran la gestión de recursos para los colectivos de discapacitados físicos, discapacitados psíquicos y enfermos mentales, esforzándonos por aumentar año a año los recursos residenciales, de viviendas tuteladas y Centros de Día, pudiendo puntualizarse que los centros residenciales como la R.E.M.C. "Luis Valenciano" son propios, pero desde la entrada en vigor de la ley de la dependencia que aumentó mucho la demanda de este tipo de servicios también gestionamos conciertos con centros privados. Por supuesto, a pesar de contar con recursos limitados debidos a las dificultades materiales y financieras, desarrollamos nuestras funciones no solo con empeño y dedicación, sino también con ilusión.
3. ¿Cómo se conjuga el trabajo en sectores tan dispares como discapacitados, inmigrantes y otros colectivos?
  - Realmente atendemos a discapacitados físicos, discapacitados psíquicos y enfermos mentales, pero no a inmigrantes: esta es una denominación que correspondía a anteriores competencias. A este colectivo en la actualidad lo atiende la Dirección General de Política Social. La principal

dificultad que tenemos es conjugar una gran diversidad de demanda con recursos limitados.



4. ¿Qué aspectos figuran a corto plazo en la actuación de esta Subdirección General, y cuáles son sus prioridades de actuación, especialmente en el campo de la enfermedad mental?
  - Nosotros queremos trabajar en varias direcciones, concretamente en el campo de la enfermedad mental queremos trabajar fundamentalmente con las asociaciones. En primer lugar estamos trabajando con asociaciones de enfermedad mental ampliando los recursos para este colectivo de forma que no solo estas personas estén en residencias, Centros de Día o viviendas tuteladas, sino coordinarnos más con el Servicio Murciano de Salud para que las personas que atendemos estén más integradas en su entorno, que adquieran una formación y además estén atendidas en casa: esa es nuestra prioridad, en eso estamos trabajando. Otra línea de actuación en cuanto a la enfermedad mental es que queremos definir con mayor precisión nuestros recursos, con especial atención a los programas que deben dar, y al personal con el que debemos contar para atender a los usuarios. En lo concerniente a la discapacidad, nos centramos especialmente en generar nuevos recursos para optimizar su integración en la sociedad.

5. ¿Qué aspectos considera positivos, y cuáles controvertidos respecto a la ley de la dependencia?
- El aspecto positivo más destacable de la ley de la dependencia es que consagra derechos, es decir, que los aspectos que regula no dependen de la buena voluntad de la Administración, sino que atiende derechos subjetivos de las personas en situación de dependencia. En cuanto a los aspectos controvertidos además de elaborarse de una forma precipitada destaca que, según se planteó la ley, ésta fue muy ambiciosa pero sin verse acompañada de recursos financieros, de forma que una ley dictada por el Estado hemos de implementarla las CC.AA. pero con escasos medios. Otro aspecto que podemos destacar es que en aspectos más concretos hay rigideces en los que, o bien los recursos se encuentran muy encorsetados, o nosotros no los hemos sabido interpretar bien.
6. En lo que a cuestiones económicas se refiere, ¿considera suficientes las cantidades percibidas por las personas que tienen reconocida una situación de minusvalía?
- Entiendo que por cantidades hacéis referencia al dinero que os queda tras efectuar el copago que, personalmente, he defendido que no es suficiente. No obstante, es necesario reconocer que el copago es necesario si queremos mantener recursos, pero en cualquier caso en los meses de paga extra percibís algo más de dinero disponible, pero evidentemente aún se queda corto.
7. ¿Hay esperanza de que se quede como antes aspectos como el cobro íntegro de la paga extra?

- De momento no es posible, pero hay otras cuestiones que favorecen a las familias, como la bonificación en el abono del copago hasta un máximo de 30 días al año por facilitar los permisos domiciliarios de sus tutelados.



8. De sus visitas a la Residencia Luis Valenciano, ¿Qué aspectos le llamaron más la atención?
- La primera visita que hice a la R.E.M.C. "Luis Valenciano" fue mucho antes de mi actual cargo, cuando era Subdirectora de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda y fui invitada a visitar varias residencias. Lo cierto fue que lo que más me llamó la atención de la R.E.M.C. "Luis Valenciano", que estaba recién inaugurada, fue el envidiable trato que recibían los residentes por parte de la Directora, M<sup>a</sup> Angustias, y personalmente creo que las personas que son cariñosas, amables y alegres resultan envidiables, y desde luego M<sup>a</sup> Angustias tiene esa forma de ser. Otros aspectos que me gustaron especialmente fueron el interés que en esta residencia se le otorga a los talleres, así como el buen ambiente que se respira en general.



Agradecemos sinceramente la atención prestada. Ha sido un placer.

**Pilar Calleja Maldonado y Juan Luis López Precioso**

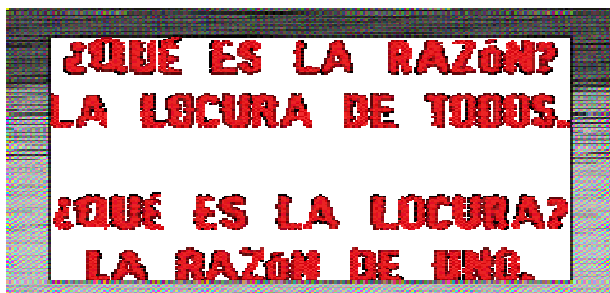
**Residentes de la REMC "Luis Valenciano"**

## LA CASICA DEL LUIS

Que también somos blogueros...

<http://lacasicadelluis.blogspot.com.es/>

En la Residencia, mantenemos un Blog abierto y participativo, con humor y reflexiones sin ánimo de ofender, que empezó como un ¿A ver que pasa? y parece que se va quedando.



En esta bitácora, publicamos poco pero bueno, o eso nos parece a nosotros, sobre todo colaboraciones de residentes y trabajadores en temas como:

- [CUENTOS](#)
- [ESTADO DE ANIMO](#)
- [FILOSOFIA DE MERCADILLO](#)
- [HISTORIA VIVA](#)
- [HUMOR](#)
- [INTELIGENCIA EMOCIONAL](#)
- [PARA ANIMAR](#)
- [POEMAS](#)
- [SALUD LABORAL](#)

No hay pretensiones de nada más que entretener y motivar a todos los colectivos que forman la familia de la Residencia Luis Valenciano.

Para finalizar, os informamos que nuestra revista ya está colgada en la página Web de la CARM, en la dirección que aparece en la imagen.

***El chico del fondo a la derecha***

Región de Murcia

carm.es

GOBIERNO Y CONSEJERÍAS | CARM INFORMA | ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | ÁREAS TEMÁTICAS

(Texto a buscar)

Instituto Murciano de Acción Social

Inicio > IMAS > Publicaciones

Publicaciones

- ▶ Números de la revista "Tenemos la palabra"
- ▶ Monografía discapacidades en la Región de Murcia
- ▶ Revista "Somos"

Instituto Murciano de Acción Social

- ▶ Ayudas y subvenciones
- ▶ Legislación
- ▶ Pensiones, Ayudas y Programas de Inclusión
- ▶ Personas con Discapacidad
- ▶ Personas con enfermedad mental crónica
- ▶ Personas Mayores
- ▶ Publicaciones
- ▶ Valoración de la Dependencia
- ▶ Valoración de la Discapacidad

Destacados

- Ley de Dependencia
- Centros de Mayores
- Centros de Discapacitados
- Atención a la ciudadanía



**Consejería de Sanidad y Política Social**

**IMas** instituto murciano  
de acción social

**Residencia de E.M.C. "Luís Valenciano"**